

**ACTA Nro. 5**  
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS.**

**CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL**  
**CÓDIGO: Nro. CCPI-MTOPDDAZ-2025-02**

**“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12  
DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUES-BIBLIÁN, UBICADO EN LA  
PROVINCIA DEL AZUAY”**

En la ciudad de Quito, el 19 de diciembre de 2025, siendo las 14h00, en la sala de reuniones Piso 17 de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura y Transporte – MIT, se reúne la Comisión Técnica designada mediante Resolución Nro. MIT-SUBZ6-2025-0055-R de 07 de noviembre de 2025, en el marco del proceso de contratación signado con el código CCPI-MTOPDDAZ-2025-02, mismo que tiene por objeto: “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUES-BIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, a fin de proceder en sesión permanente hasta finalizar con la apertura de las ofertas económicas presentadas en el proceso conforme el cronograma establecido en la Resolución Nro. MIT-SUBZ6-2025-0059-R de 11 de noviembre de 2025.

Actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede a realizar la apertura de las ofertas.

Razón por la cual se reúne la Comisión con voz y voto conformada por:

<b>Delegado de la Máxima Autoridad quien preside</b>	
<b>Nombres y Apellidos completos:</b>	Mgs. Nati Malena Andrade Triviño
<b>Número de cédula:</b>	093166536-8
<b>Cargo:</b>	Subsecretaria de Obras Públicas
<b>Titular del área requirente o su delegado</b>	
<b>Nombres y Apellidos completos:</b>	Arq. Paolo Josué Ochoa Paredes
<b>Número de cédula:</b>	010472964-5

<b>Cargo:</b>	Especialista en Diseño y Modelación Arquitectónica para el Programa de Conservación por Niveles de Servicio.
<b>Técnico afín al objeto de contratación</b>	
<b>Nombres y Apellidos completos:</b>	Ing. Joao Emilio Villon Ramírez
<b>Número de cédula:</b>	172637486-9
<b>Cargo:</b>	Analista de Conservación de la Infraestructura del Transporte

Intervendrán con voz, pero sin voto:

<b>Director/a Financiero/a o su delegado:</b>	
<b>Nombres y Apellidos completos:</b>	Econ. Henry Roberto Bravo Bautista
<b>Número de cédula:</b>	1717602435
<b>Cargo:</b>	Servidor Público 6 / Delegado Director Financiero
<b>Coordinador/a General de Asesoría Jurídica o su delegado:</b>	
<b>Nombres y Apellidos completos:</b>	Mgs. María Fernanda Acero Ceballos
<b>Número de cédula:</b>	170847827-4
<b>Cargo:</b>	Analista Jurídico de Convenios, Contratos y Coactivas 3 / Delegada del Coordinador General de Asesoría Jurídica

Para tratar el siguiente Orden del día.

1. Constatación de Quórum e instalación de la sesión.
2. Verificación de las ofertas económicas presentadas por los oferentes.
3. Declaración de no tener conflicto de intereses.
4. Apertura de las Ofertas Económicas.
5. Validación de firmas electrónicas.
6. Conclusiones y Clausura de la Sesión.



**DESARROLLO:**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Una vez que se verifica la asistencia del quórum reglamentario conforme lo determina el artículo 88 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se instala la sesión en acto público, por lo cual la Sra. Presidenta decide continuar con el acto correspondiente.

**2. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que establece: “*Art. 98.- Apertura de ofertas. - El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, aperturará en acto público las ofertas, una hora después del límite establecido para su recepción, de lo cual se dejará constancia en actas*”.

La Comisión Técnica designada para llevar a cabo la etapa precontractual, deja constancia que conforme el cronograma del proceso descrito en la Resolución Nro. MIT-SUBZ6-2025-0059-R de 11 de noviembre de 2025, la apertura de ofertas económicas se realizó a las 14h00 del 19 de diciembre de 2025.

Motivo por la cual, en virtud de lo dado a conocer en la constancia de cierre de presentación de ofertas de 12 de diciembre de 2025, dentro del cronograma establecido para el efecto se presentaron las ofertas económicas de:

Nro.	OFERTAS ECONÓMICAS	
	MEDIO DE ENTREGA	FECHA Y HORA
1	<b>ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE</b> * Un (1) Sobre Cerrado	12 de diciembre 2025, 08h00
2	<b>ASOCIACIÓN SMI</b> * Un (1) Sobre Cerrado	12 de diciembre 2025, 08h20
3	<b>ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE</b> * Un (1) Sobre Cerrado	12 de diciembre 2025, 08h40
4	<b>Asociación Fiscalización 12 de octubre PCA</b> * Un (1) Sobre Cerrado	12 de diciembre 2025, 08h45

Es menester de la Comisión Técnica dejar en claro que se ha dejado constancia en el Acta Nro. 4 correspondiente a la Calificación de Ofertas Técnicas, de las ofertas que han cumplido con todo lo solicitado por esta entidad contratante y que pasan a la presente etapa de apertura de ofertas económicas, conforme el siguiente detalle:

Nro.	RESUMEN DE CALIFICACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE	
	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	<b>ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE</b>	CUMPLE
2	<b>ASOCIACIÓN SMI</b>	CUMPLE
3	<b>ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE</b>	NO CUMPLE
4	<b>Asociación Fiscalización 12 de octubre PCA</b>	NO CUMPLE

Razón por la cual, en cumplimiento a lo determinado en el numeral 3 referente al Precio de la Oferta constante en la Sección III. Condiciones del Procedimiento del pliego precontractual, donde en la parte pertinente del documento se hace constar lo siguiente: “(...) ***La entidad contratante no tendrá acceso a las propuestas económicas, sino hasta que la evaluación técnica haya concluido y solamente de las ofertas que hayan obtenido por lo menos setenta (70) puntos en la evaluación técnica***” (énfasis añadido).

En tal virtud se procede el presente acto solo con las ofertas de: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE (Oferente 1); y, ASOCIACIÓN SMI (Oferente 2).

### 3. DECLARACIÓN DE NO TENER CONFLICTO DE INTERESES

Los miembros de la Comisión Técnica de forma unánime DECLARAN no tener ningún tipo de conflicto de intereses o vinculación con los oferentes, consorcios oferentes, ni con sus consorciados, ni con sus representantes legales o accionistas de estos últimos, que presentaron su oferta dentro del presente proceso.

### 4. APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

La Comisión Técnica designada, informa se procede a la apertura las ofertas económicas conforme el siguiente detalle:

#### 4.1. OFERENTE 1

CONTENIDO DEL SOBRE:	
<b>Nombre:</b> ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE.  <b>Procurador Común:</b> Nelson Andrés Caicedo Aspiazu	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Oferta económica física impresa:</b> 13 hojas</li> <li><b>Oferta económica digital:</b> 1 CD y 1 pendrive (2 archivos)</li> </ul>

#### 4.1.1 DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS PRESENTADO:

Descripción	Valor
<b>1. Costos Directos</b>	<b>\$867.431,14</b>
Remuneraciones	\$460.200,00
Beneficios y Cargas Sociales	\$119.151,14
Viajes y viáticos	\$9.360,00
Subcontratos (incluye expedientes de expropiaciones) y servicios varios	\$48.880,00
Arrendamientos y alquileres de vehículos	\$176.800,00
Arrendamientos y alquileres de equipos e instalaciones	\$27.300,00
Suministros y materiales	\$15.340,00
Reproducciones, ediciones, publicaciones y otros	\$10.400,00
<b>2. Costos Indirectos o gastos generales</b>	<b>\$270.725,00</b>
Sueldos, salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultora	\$146.250,00
Arrendamientos y alquileres o depreciación y mantenimiento y operación de instalaciones y equipos, utilizados en forma permanente para el desarrollo de sus actividades	\$124.475,00
<b>3. Honorarios o utilidad empresarial:</b>	<b>\$173.486,23</b>
Son aquellos que se reconoce a las personas jurídicas consultoras, exclusivamente, por el esfuerzo empresarial, así como por el riesgo y responsabilidad que asumen en la prestación del servicio de consultoría que se contrata	\$134.382,37
<b>Total</b>	<b>\$1'311.642,37</b>



#### 4.1.2. REVISIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

<b>3. Honorarios o utilidad empresarial:</b>	<b>\$173.486,23</b>
Son aquellos que se reconoce a las personas jurídicas consultoras, exclusivamente, por el esfuerzo empresarial, así como por el riesgo y responsabilidad que asumen en la prestación del servicio de consultoría que se contrata	\$134.382,37
<b>Total</b>	<b>\$1'311.642,37</b>

Los valores presentados no coinciden razon por la cual, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 101 del RGLOSNCP, se solicita a la Asociación 12 de Octubre, la corrección de dichos valores.

#### 4.2. OFERENTE 2

OFERENTE 2	
<b>Nombre:</b> ASOCIACIÓN SMI.  <b>Procurador Común:</b> Sr. José Luis Rodríguez Sinchi	<b>Contenido del Sobre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Oferta económica física impresa:</b> 15 fojas</li> <li><b>Oferta económica digital:</b> 1 pendrive (2 archivos)</li> </ul>

#### 4.2.1. DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS PRESENTADO:

Descripción	Valor USD \$
<b>1. Costos Directos</b>	<b>1.146.601,99</b>
Remuneraciones	534.000,00
Beneficios y Cargas Sociales	210.794,15
Viajes y Viáticos	19.272,00
Subcontratos (incluye expedientes de expropiaciones) y servicios varios	194.935,84
Arrendamientos y alquileres de vehículos	115.200,00
Arrendamientos y alquileres de equipos e instalaciones	26.000,00
Suministros y materiales	16.800,00
Reproducciones, ediciones, publicaciones y otros	29.600,00
<b>2. Costos Indirectos o gastos generales</b>	<b>66.449,46</b>
Sueldos, salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultora	58.349,46
Arrendamientos y alquileres o depreciación y mantenimiento y operación de instalaciones y equipos, utilizados en forma permanente para el desarrollo de sus actividades	8.100,00
<b>2. Honorarios o utilidad empresarial</b>	<b>171.990,30</b>
Son aquellos que se reconoce a las personas jurídicas consultoras, exclusivamente, por el esfuerzo empresarial, así como por el riesgo y responsabilidad que asumen en la prestación del servicio de consultoría que se contrata	171.990,30
<b>Total</b>	<b>1.385.041,74</b>

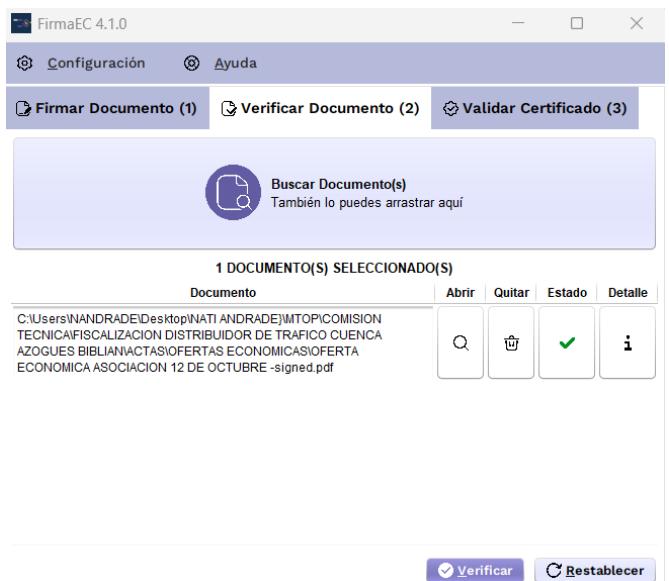


#### 4.2.2. REVISIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

Los valores totales presentados no coinciden razon por la cual, en cumplimiento a lo determinado en el articulo 101 del RGLOSNCP, se solicita a la Asociación SMI, la corrección de dichos valores.

#### 5. VALIDACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS:

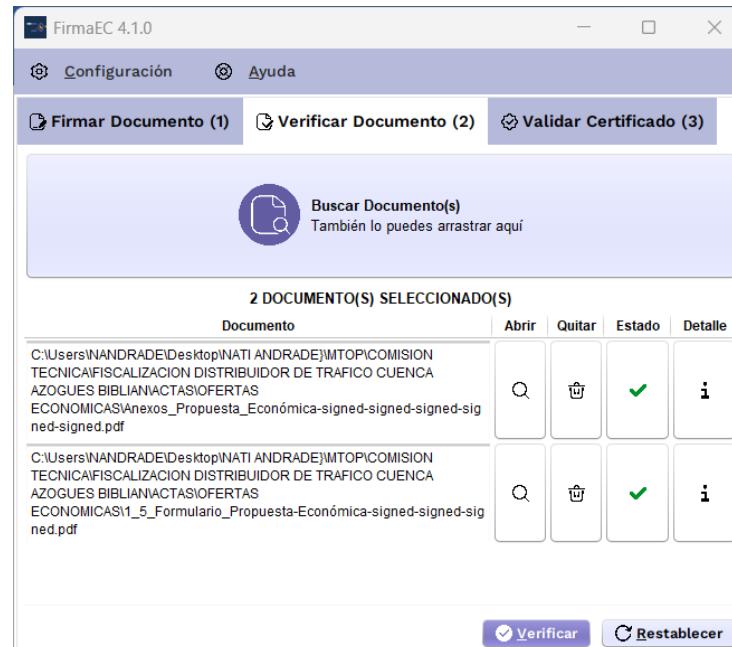
##### OFERENTE 1 -



Firmantes								
Total de firmantes: 1								
Documento: C:\Users\NANDRADE\Desktop\NATI ANDRADE\MITOP\COMISION TECNICA\FISCALIZACION DISTRIBUIDOR DE TRAFICO CUENCA AZOGUES BIBLIANACTAS\OFERTAS ECONOMICAS\OFERTA ECONOMICA ASOCIACION 12 DE OCTUBRE -signed.pdf								
Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0911765527	NELSON ANDRES CAICEDO ASPIAZU		2025-12-10 16:10:34 hora de Ecuador	ANFAC	2023-12-29 11:31:20 hora de Ecuador	2026-12-31 18:30:42 hora de Ecuador	No revocado	

[Salir](#)

##### OFERENTE 2 -



Firmantes								
Total de firmantes: 5								
Documento:								
C:\Users\NANDRADE\Desktop\NATI ANDRADE\MTOPICOMISION TECNICA\FISCALIZACION DISTRIBUIDOR DE TRAFICO CUENCA AZOGUES BIBLIANACTASOFERTAS ECONOMICAS\Anexos_Propuesta_Económica-signed-signed-signed-signed.pdf								
Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:10:21 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:09:55 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:09:35 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:08:04 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:07:44 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>



Firmantes X

Total de firmantes: 3

Documento:  
C:\Users\NANDRADE\Desktop\NATI ANDRADE\MTOPICOMISION TECNICA\FISCALIZACION DISTRIBUIDOR DE TRAFICO CUENCA AZOGUES BIBLIANACTAS\OFERTAS ECONOMICAS\1\_5\_Formulario\_Propuesta-Economica-signed-signed.pdf

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:06:35 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:04:14 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
0105111256	JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		2025-12-11 14:03:40 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2025-10-30 21:02:00 hora de Ecuador	2027-01-15 11:26:00 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>

Salir

La presidenta de la comisión técnica da lectura a los cuadros presentados por los oferentes, especificando que las ofertas económicas presentadas, se encuentra dentro del presupuesto referencial y cumplen con las formalidades establecidas en el pliego, referente a la forma de presentación del sobre 2 – oferta económica, conforme lo establecido en el numeral 4. Forma de presentar la oferta de la SECCIÓN III. CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO del pliego.

## 6. CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez que la Comisión Técnica responsable de la etapa precontractual designada como responsable de sustanciar el proceso, ha concluido con la revisión de la forma de presentación de las ofertas económicas dentro de este procedimiento de contratación, procede a la clausura de la sesión.

Sin antes dejar en claro que se acuerda y dispone lo siguiente:

- Solicitar mediante oficio al Oferente 1: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE. Procurador Común: Nelson Andrés Caicedo Aspiazu, la corrección de los rubros de la oferta económica, dado que se observa una ambigüedad respecto a los valores detallados en el numeral 4.1 del presente documento, recordando al oferente que no se puede modificar el valor ofertado.
- Solicitar mediante oficio al Oferente 2: ASOCIACIÓN SMI. Procurador Común: Sr. José Luis Rodríguez Sinchi, la corrección de los rubros de la oferta económica, dado que se observa una ambigüedad respecto a los valores detallados en el numeral 4.2 del presente documento, recordando al oferente que no se puede modificar el valor ofertado.



Se les recuerda a los oferentes que los documentos solicitados se presentarán de forma física (impresa) con firma manuscrita y digital en un CD u otro medio magnético con firmas electrónica, en el Ministerio de Infraestructura y Transporte, Planta Central, ubicado en la Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana, Quito – Ecuador, en la Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales del MIT, ubicada en la calle Juan León Mera N26-220 y Av. Francisco de Orellana, Piso 14, hasta las 10:00 del 22 de diciembre de 2025.

Sin haber otros asuntos que tratar y siendo las 23h59 del día indicado inicialmente, la Presidenta de la Comisión Técnica responsable de la etapa precontractual, declara terminada la sesión, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los miembros de la Comisión Técnica responsable de la etapa precontractual con voz y voto:

<b>PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO, QUIEN LO PRESIDIRÁ</b>	Mgs. Nati Malena Andrade Triviño <b>Subsecretaria de Obras Públicas,</b> Certificado Operador SERCOP: fvoDaVQNFw	
<b>TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE O SU DELEGADO</b>	Arq. Paolo Josué Ochoa Paredes <b>Especialista en Diseño y Modelación Arquitectónica para el Programa de Conservación por Niveles de Servicio.</b> Certificado Operador SERCOP: JNXkUT82PW	
<b>PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	Ing. Joao Emilio Villon Ramírez <b>Analista de Conservación de la Infraestructura del Transporte</b> Certificado Operador SERCOP: HcEZAYB5gC	

Comisión Técnica con voz, pero sin voto:



Econ. Henry Roberto Bravo Bautista <b>Servidor Público 6 / Delegado Director</b> <b>Financiero</b> Certificado Operador SERCOP: IK7CZnCHEB	
Mgs. María Fernanda Acero Ceballos <b>Analista Jurídico de Convenios, Contratos y</b> <b>Coactivas 3 / Delegada Coordinador General de</b> <b>Asesoría Jurídica</b> Certificado Operador SERCOP: 3s9UGEWtS1	

El secretario del proceso, sin voz ni voto, deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a las resoluciones tomadas por los miembros de la Comisión de la Técnica, por lo que, certifica lo actuado.

Notificación de secretario, sin voz ni voto;

Ing. Iván Arévalo  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA**  
CCPI-MTOPDDAZ-2025-02  
Certificado Operador SERCOP: vYrrKuAbJN